

SEGUNDO AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-010-2023

De conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley Antitrámites 019 de 2012, modificatorio del numeral 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, se publica el presente aviso en la página web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOPII.

EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES INFORMA

Que adelantará la licitación pública No. **FTIC-LP-010-2023**, la cual tiene por objeto: *“Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC.”*

El proceso licitatorio se estructurará en cinco (5) regiones cuyos objetos son los siguientes:

GRUPO	OBJETO
Región 3	Realizar la formación y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 3 : Departamentos de Cauca y Nariño.
Región 6	Realizar la formación y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 6 : Departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira.
Región 7	Realizar la formación y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 7 : los departamentos Boyacá y Cundinamarca.
Región 8	Realizar la formación y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 8 : Ciudad Capital Bogotá D.C.
Región 9	Realizar la formación y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 9 : Departamento Valle del Cauca.

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE NACIONES UNIDAS- UNSPSC

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO
(F) Servicios	86 Servicios educativos y de formación	11 Sistemas educativos	16 Educación adultos	86111600

	86 Servicios educativos y de formación	10 Formación profesional	16 Servicios de Capacitación vocacional científica	86101600
	86 Servicios educativos y de formación	10 Formación profesional	17 Servicios de Capacitación vocacional no-científica	86101700
	86 Servicios educativos y de formación	11 Sistemas educativos	15 Servicios de aprendizaje a distancia	86111500

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El valor del presupuesto oficial del proceso será hasta la suma de **NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$91.608.552.000) M/CTE** Incluido IVA, costos directos e indirectos, así como impuestos de carácter nacional o distritales y demás impuestos o gastos que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Este valor corresponde a la sumatoria de los siguientes valores por grupo o componentes, distribuido de la siguiente manera:

GRUPO	OBJETO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
Región 3	Llevar a cabo los procesos de formación y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 3 : Departamentos de Cauca y Nariño.	\$10.932.930.000,00
Región 6	Llevar a cabo los procesos de y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 6 : Departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira.	\$22.691.538.000,00
Región 7	Llevar a cabo los procesos de formación y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 7 : Departamentos Boyacá y Cundinamarca.	\$16.744.498.000,00
Región 8	Llevar a cabo los procesos de formación y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 8 : Ciudad Capital Bogotá D.C.,	\$25.870.766.000,00
Región 9	Llevar a cabo los procesos de formación y demás actividades asociadas a la misma, para la implementación del proyecto Talento Tech, con el fin de lograr la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas en la Región 9 : Departamento de Valle del Cauca	\$15.368.820.000,00

El valor del contrato corresponderá al valor total de la oferta presentada por los proponentes adjudicatarios para cada una de las regiones.

Nota 1: El valor indicado se encuentra respaldada con recursos del FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para la vigencia 2023, por lo que se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1143323 del 24 de agosto 2023 suscrito por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto de la entidad y el Certificado de Aprobación de Vigencias Futuras No. 2-2023049351 del 18 de septiembre de 2023 para la vigencia 2024.

Nota 2: El valor del presente proceso está desagregado en recursos 2023 y 2024, con una ejecución presupuestal de \$5.754.000.000 en el año 2023 y de \$85.854.552.000 en la vigencia del 2024.

Nota 3: Los recursos antes indicados hacen parte del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento a la Economía Digital a nivel Nacional, con código BPIN No. 20230000000122.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El procedimiento de selección aplicable corresponderá a la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA de que trata el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, concordante con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normas aplicables.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Estará publicado en el Portal Único de Contratación, SECOP II, link www.colombiacompra.gov.co en el periodo comprendido entre el 13 de octubre y el 30 de octubre de 2023. Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, a través de la plataforma del SECOP II.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS: Toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co, por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponible desde el momento en que aparezcan publicados por este medio. Si se requiere de mayor información, aclaración o explicación acerca de uno o más de los puntos establecidos en el Pliego de condiciones o de cualquier otro documento del proceso, debe realizarse mediante el Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y el numeral 5º del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas, a las Diferentes Asociaciones Cívicas, Comunitarias, de Profesionales, Benéficas o de Utilidad Común, Gremiales, Universidades y Centros Especializados de Investigación a desarrollar su actividad en este proceso de selección.

Los interesados pueden presentar sus observaciones y solicitar aclaraciones a través del Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Se expide el 18 de octubre de 2023.